## AUTORIZACION USO DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE ELEVACIÓN DE CARGAS

| La empresa  | Certifica que:  |
|---|---|
| D   | es autorizado<br>CARGAS y TAREAS DE ESLINGADO DE<br>DRIOS DE ELEVACIÓN.   |
| de Equipo de Elevación y las instruccion  | ondiente a la misma indicada en el Manual<br>nes de los accesorios, y también ha sido<br>el lugar y otras condiciones del entorno de  |
| seguro del equipo de elevación de cargas<br>mediante un certificado correspondiente em<br>Cada trabajador deberá utilizar y responsal<br>de protección entregados por la empresa  | de la formación relacionada con el uso y la utilización de accesorios de elevación nitido por:  bilizarse del correcto cuidado de los equipos a; y previo inicio de los trabajos, deberá desechando aquellas que se encuentren en |
| Recuerda!!: Según la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en su artículo 29.2 dice:"El trabajador está obligado a utilizar correctamente los medios y equipos de protección facilitados por el empresario". El incumplimiento de esta obligación será considerado como incumplimiento laboral a los efectos previstos en el artículo 58.1 del Estatuto de los Trabajadores (lo que puede comportar incluso el despido) |   |
| Autoriza:   | Recibi:   |
|   |   |
| Fdo. D. DNI:  | Fdo. D.<br>DNI:   |